



MINISTERIO
DEL INTERIOR



JEFATURA PROVINCIAL DE
TRÁFICO DE TOLEDO

La Dirección General de Tráfico, como Organismo responsable de la movilidad y seguridad vial, es el encargado de emitir la autorización o, en su caso, el informe vinculante previo para la realización de ciertas actividades deportivas en la red vial que puedan alterar o afectar la circulación ordinaria por la misma, tal y como establece la normativa de nuestro país.

Esta Jefatura Provincial tiene conocimiento de que Ud. y la entidad a la que representa han solicitado, en otras ocasiones, autorización para la celebración de alguna actividad de este tipo.

Por lo que, le informo que desde el pasado 26 de abril se ha puesto en marcha la tramitación electrónica de las pruebas deportivas y marchas ciclistas a través de la aplicación **TRAZA**, cuyo enlace pueden encontrar en la sede electrónica de la página web de la DGT y que será obligatorio utilizar por todos los organizadores de eventos deportivos a lo largo del año en curso.

Para el acceso a la aplicación deberán disponer de un usuario y contraseña, por lo que será necesario darse de alta en la misma enviando el formulario que encontrarán en el apartado de autorizaciones especiales de la página web al correo electrónico traza@centroestrada.es.

Para la introducción de los datos de las pruebas deportivas podrán encontrar a su disposición, en la página principal del módulo de eventos deportivos, el manual de usuario. Asimismo se adjunta un documento resumen explicando que clase de información deben introducir en cada una de las pestañas y casillas correspondientes, sobre todo lo relacionado con los datos de los rutómetros y recursos de seguridad vial asociados a puntos de interés.

Con el fin de poder subsanar lo antes posible las dudas, notificar errores, enviar sugerencias de mejora, o solicitar más información sobre el uso de TRAZA, podrán ponerse en contacto con el Centro de Atención a Usuarios (CAU) a través del correo electrónico calendario.deportes@dgt.es o en el teléfono 91.301.8276. Gracias por su colaboración.

Toledo 21 de Mayo de 2019

EL JEFE PROVINCIAL DE TRAFICO

Fdo. Francisco Javier Caparrini Soler